[REPORTE DE TRANSMISION]

23 JUN. 2011 09:48

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	595 673220077	23 JUN. 09:45	02'41	TRANS	01	OK

Hohenau, 23 de junio de 2011.-

Señores:
AGRO SILO SANTA CATALINA S.A.
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a fin de comunicar la Adjudicación del llamado N° 001/2010 por Licitación Pública Nacional, Para la "Adquisición de una Motoniveladora" la cual según Resolución Municipal N° 348/2011 emitido por la Intendencia Municipal, y su aclaratoria la Resolución N° 348/2011, es adjudicada a la Empresa Agro Silo Santa Catalina S.A la misma fue aprobada por Resolución N° 31/2011de la Junta Municipal de fecha 22 de junio del corriente año.-

Se le adjunta a la presente las Resoluciones mencionada más arriba, se aclara que el dictamen será remitido por correo electrónico.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Unidad Operativa de Contrataciones

Dana Liz Paredes Gaona.
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Hohenau

Guillermo Closs Nº 2382 esq. Dres. Zadoff
Telef.:0775 -232606 Telefax 0775 -232206
E-mail: hohenau@contratacionesparaguay.gov.py
Hohenau - Itapúa – Paraguay

Municipalidad de Hohenau
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.-Hohenau

[REPORTE DE TRANSMISION]

23 JUN. 2011 09:17

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	H PETERSEN SACI	23 JUN. 09:14	02'54	TRANS	03	OK

R: Katia Ojeda.

Hohenau, 23 de junio de 2011.-

Señores:
SACI H. PETERSEN
PRESENTE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a fin de comunicar la Adjudicación del llamado N° 001/2010 por Licitación Pública Nacional, Para la "Adquisición de una Motoniveladora" la cual según Resolución Municipal N° 348/2011 emitido por la Intendencia Municipal, y su aclaratoria la Resolución N° 348/2011, es adjudicada a la Empresa Agro Silo Santa Catalina S.A la misma fue aprobada por Resolución N° 31/2011de la Junta Municipal de fecha 22 de junio del corriente año.-

Se le adjunta a la presente las Resoluciones mencionada más arriba, se aclara que el dictamen será remitido por correo electrónico.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy respetuosamente.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
Unidad Operativa de Contrataciones

Dana Liz Paredes Gaona.
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Hohenau

Guillermo Closs N° 2382 esq. Dres. Zadoff
Telef.:0775 -232606 Telefax 0775 -232206
E-mail: hohenau@contratacionesparaguay.gov.py
Hohenau - Itapúa – Paraguay

Municipalidad de Hohenau
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones
U.O.C.-Hohenau